

LA VIOLENCIA DEL SEXISMO

Marta Lamas*

EL CUERPO es la primera evidencia incontrovertible de la *diferencia* humana. Por eso la mujer ha sido, en todas las culturas, el *otro* más cercano. Después de esa primera distinción se establecen las demás: una pigmentación más clara u oscura, una lengua disímil, unas costumbres diferentes, para de ahí llegar a otro tipo de distingos: una religión ajena, otro deseo sexual, o una postura política divergente. Lo que está en juego frente a la *diferencia* es cómo se asume al *otro*, al *distinto*, al *extraño*.

La cultura también es resultado de la forma como interpretamos la *diferencia*, de cómo la simbolizamos, de cómo elaboramos la angustia o el miedo que genera. Cómo la *diferencia sexual*, con toda la carga libidinal que conlleva, es una diferencia fundante, tal vez por eso el sexismo es, de entre todas las formas violentas de marcar la diferencia, la más arcaica y persistente.

Fernando Savater, en una reflexión sobre la violencia política, dice que: "No es espontaneidad lo que primero advertimos al considerarla, sino fundamentación mítica y cálculo responsable: se trata de una institución venerable, no de un volcán o un terremoto".¹ La "fundamentación mítica" del sexismo se encuentra en nuestros orígenes culturales, su "cálculo responsable" en la ventaja indudable que todavía se sigue obteniendo del duradero contrato sexual² que sostiene.

Como término conceptual, el sexismo se refiere a la discriminación basada en el sexo; como "institución venerable", el sexismo alude a la subordinación de las mujeres. El sexismo es mayor-

* Coordinadora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y directora de la revista *Debate Feminista*.

¹ Cf. Fernando Savater, *La tarea del héroe*. México, Ediciones Destino, 1992. (1a. ed. Madrid, 1981.)

² Cf. Carole Pateman, *The Sexual Contract*. Cambridge, Polity Press, 1988.

mente un problema de las mujeres con relación a los hombres. La diferencia se traduce en desigualdad, tomando como referencia lo masculino. En la base del sexismo se encuentra la forma en que es pensada la existencia social a partir de la diferencia sexual.

En el conjunto de atributos de tipo biológico específicos de la especie humana, las diferencias sustantivas entre los sexos son la talla (estatura, peso y musculatura) y la fisiología reproductiva, desde la morfología de los órganos genitales hasta sus distintas funciones. Pero estas indudables diferencias no explican por sí solas el sexismo. Éste tiene que ver mucho más con cuestiones de orden simbólico que con la anatomía.

Es la simbolización que los seres humanos hacemos de la diferencia sexual —el *género*— lo que reglamenta y condiciona las relaciones entre mujeres y hombres. Mediante dicho proceso de simbolización, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es “propio” de cada sexo. La cultura marca a los sexos con el *género* y el *género* marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Para Bourdieu,³ la división del mundo basada en referencias a “las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción” actúa como la “mejor fundada de las ilusiones colectivas”. Así, establecido como “conjunto objetivo de referencias”, el *género* estructura “la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social”.

La complementariedad reproductiva, recreada en el lenguaje y en el orden representacional a partir del *género*, favorece una esencialización complementaria de la idea de *mujer* y de *hombre*, de la feminidad y la masculinidad. Dicha esencialización se consolida en la oposición y contraposición solidarias de lo femenino, encarnado en la figura de la *madre*, por una parte, y lo masculino, representado en la figura del *guerrero*, por otra. Quienes no se ajusten al modelo estarán excluidos o reprobados: mujeres con deseos “masculinos” y hombres con aspiraciones “femeninas”, mujeres que aman a otras mujeres y hombres que desean a otros hombres, quedan fuera del rígido esquema de *género*. Rara vez encontramos representados seres humanos con sexos distintos

³ Cf. Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*. Madrid, Taurus, 1991.

como sujetos iguales, con idénticas necesidades humanas. Incluso ciertas tendencias del feminismo se adhieren al esencialismo planteando la superioridad de la mujer, como ser "naturalmente" más sensible y generoso que el hombre. Aunque estos excesos de cierto feminismo han sido sistemática y rigurosamente criticados por las demás corrientes feministas, los medios de comunicación han privilegiado dichas posturas para mostrar que el feminismo — en general — es sexista.

Pero regresemos a nuestro argumento. El *género* es un filtro y una armadura: filtra nuestra percepción del mundo y constriñe nuestras opciones de vida. Cuando el proceso directo de violentar, oprimir y reprimir las oportunidades vitales de un ser humano se ejecuta con base en su anatomía (el sexo) se le denomina sexismo; cuando se realiza a partir de un deseo diferente, de la orientación lésbico-homosexual, se le llama homofobia. Por la arcaica concepción de complementariedad reproductiva del género el sexismo y la homofobia suelen ir de la mano. Aunque ya se ha puesto en evidencia ampliamente el trasfondo ideológico del término "natural", que evoca nociones de inmutabilidad, de corrección, de normalidad, todavía se utiliza ese concepto para contraponer la heterosexualidad como algo natural ante la homosexualidad como algo antinatural. Con el esquema complementarista reproductivo se pretende normatizar algo ingobernable: el deseo sexual. Ni la heterosexualidad es "natural" ni la homosexualidad es antinatural; ambas son resultado de procesos psíquicos en la orientación del deseo sexual, y su ejercicio está reglamentado por la cultura.

La misma conceptualización define a las mujeres como seres cuyo destino biológico (parir) las vuelve más cercanas a la naturaleza, mientras que los hombres son representados como seres de espíritu. El sexismo que se deriva de dicha conceptualización se ha ido consolidando en la dicotomía de público/privado. El ámbito público ha sido dominio masculino y el privado sigue siendo femenino, y aunque recientemente empiezan a cambiar las cosas, todavía la ideología sexista establece exclusiones y diferencias con base en el cuerpo de las personas, con base en el sexo.

Por otra parte, lo característico de los seres humanos es el lenguaje, que implica una función simbolizadora y que es el medio fundamental para estructurarnos psíquica y culturalmente: para

volvemos sujetos y seres sociales. Como el *género* está incrustado en el lenguaje, lo masculino y lo femenino suelen no tener el mismo estatuto en la dimensión pública de la comunicación social.⁴ En las lenguas indoeuropeas, como la nuestra, las mujeres están subsumidas en un referente supuestamente neutro y universal, pero curiosamente masculino: el Hombre, con "h" mayúscula. Sin embargo, no hay neutralidad en el discurso que oculta a las mujeres. La explicación de que hablar en masculino no significa excluir a las mujeres pierde credibilidad a medida que la crítica antisexista avanza. Las prácticas discriminatorias no pueden disociarse de un uso lingüístico que ni siquiera registra a las mujeres.⁵ El androcentrismo cultural tiñe todo debate o reflexión. No se trata de una exclusión deliberada, sino consecuencia de la idea de un sujeto abstracto, pero masculino. Al subsumir a las mujeres en el concepto de *Hombre* ni siquiera se reconoce que se les deja afuera.

Además de la eficacia de un lenguaje androcéntrico, lo que da fuerza al sexismo es la acción simbólica colectiva, sustentada en los procesos de significación, tejidos en el entramado de la cultura, que producen efectos en el imaginario de las personas. Así, de la representación que las personas nos hacemos de nosotras mismas nace la violencia de subordinar un sexo al otro, en un juego de reciprocidad perversa que, como apunta Bolívar Echeverría,⁶ reparte los papeles de "víctima" y "verdugo" en torno a la necesidad productivista de subordinar los intereses de la *madre* a los del *guerrero*.

Implacable medida de nuestra civilización, el sexismo despliega su poder cotidiano mediante la violencia simbólica. Bourdieu⁷ define "violencia simbólica" como la violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento y señala

⁴ Un interesante análisis es el de Deborah Tannen, *Género y discurso*. Barcelona, Paidós, 1996.

⁵ Patricia Violi analiza las difíciles relaciones del lenguaje con la diferencia sexual. Cf. *El infinito singular*. Madrid, Cátedra, 1991.

⁶ Bolívar Echeverría, comunicación personal, 27 de abril de 1997.

⁷ Pierre Bourdieu, "Social Space and Symbolic Power", en *Sociological Theory*, 7, núm. 1, junio de 1988. Una definición más amplia se encuentra en Pierre Bourdieu y Lóic J. D. Wacquant, *An invitation to Reflexive Sociology*. Chicago, The University of Chicago Press, 1992.

que la forma paradigmática de *violencia simbólica* es la lógica de la dominación de *género*.

La relevancia aterradora del sexismo es que, contra los datos de la realidad, prevalece la fuerza de la simbolización. Así surgirán a lo largo de los siglos las explicaciones y justificaciones para que las mujeres no hagan ciertas tareas o hagan otras; para que obedezcan al marido; para que no estudien; para que toleren la frigidez o la castidad como virtudes; para que no voten; para que acepten no tener el control de sus cuerpos; para que no deseen el poder; o sea, para que reciban, como algo "natural" o merecido, la violencia de la moral sexista en todas sus formas y manifestaciones. Al estar vestidos con las ropas del dominador o del verdugo, a los hombres se les dificulta confrontar la represión sexista que viven y que, aunque no tiene los tintes victimistas de la de las mujeres, tiene también efectos nefastos.

Pero tabúes y reglamentaciones se establecen justamente porque nada, desde el punto de vista biológico, impediría que las personas realizaran ciertas tareas que, sin embargo, les son prohibidas. Celia Amorós⁸ señala que solamente se prohíbe lo que se puede hacer; lo que no se puede hacer, evidentemente no se prohíbe.

A pesar de que el sexismo lo padecen ambos sexos, universalmente el lugar social subordinado lo ha ocupado el sexo femenino. Simone de Beauvoir⁹ explica muy bien cómo el estatuto ontológico de la mujer, en el pensamiento judeocristiano occidental, es justamente el de *segundo sexo*. La célebre declaración que hizo en 1949 — "Una no nace, sino que se convierte en mujer" — planteó que las mujeres no son reflejo de una realidad "natural", sino, al igual que los hombres, el resultado de una producción histórica y cultural.

Por este rango universal subordinado de las mujeres es que una reflexión sobre el sexismo no puede prescindir de lo que el feminismo ha venido vociferando, más o menos airadamente, pero con indudable puntería. La posición dominante de los hombres

⁸ Cf. Celia Amorós Puente, *Feminismo: igualdad y diferencia*. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994. (Col. Libros del PUEG)

⁹ Cf. Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1981.

está tan enraizada en las costumbres y las instituciones que, de hecho, produce graves atentados contra los derechos humanos de las mujeres. Hasta hace muy poco tiempo las mujeres estuvieron reducidas a meras propiedades u objetos de los hombres, con un estatuto legal similar al de un niño, un demente o un incapacitado. No les voy a asestar la larga lista de ejemplos elocuentes de violencia sexista contra las mujeres, pero la extendida y cotidiana subordinación femenina al marido muestra lo "natural" que se considera que él la mande e, incluso, la golpee. Además, una violenta explotación se lleva a cabo con el trabajo doméstico, del cual se suelen beneficiar los hombres como grupo social. Este trabajo de atención y cuidado humano en la esfera privada no se reconoce como *trabajo*, en parte porque se formula como una expresión de amor y porque realizarlo bien es prueba de feminidad y también por la manera en que, tradicionalmente, se define *trabajo* como una actividad económica. Como los hombres detentan la universalidad en cuanto sujetos dominantes de la vida social, los valores dominantes en la sociedad son valores patriarcales. Parafraseando a Marx, los valores reinantes son los valores de quienes reinan.

Hoy sabemos que el *género* produce un imaginario con una eficacia política contundente y que da lugar a las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad que son la base del sexismo. Sabemos también que el *sujeto* es producido por las representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas. Pero aunque en las sociedades más desarrolladas empiezan a alcanzarse las condiciones para eliminar la desigualdad sexista, no es fácil enfrentar las resistencias irracionales, ni tomar distancia respecto de los siglos de ideología producida por instituciones de predominio patriarcal.

Desde hace más de veinte años, a partir del Año Internacional de la Mujer (1975), establecido por la ONU, se han ganado importantes avances en igualdad jurídica. Pero sobre el papel todo es fácil: la realidad dista todavía mucho de corresponder con la ley, y se requieren avances que ni siquiera tienen expresión formal. Sin embargo, más allá de cambios legales, que son imprescindibles, la vida misma empuja a profundas transformaciones. Una diferenciación mayor de los papeles y actividades humanas anuncia un futuro des-generizado y una sociedad de "diferencia

proliferante".¹⁰ Un número cada vez mayor de personas tienen experiencias de vida que no se ajustan al sexismo imperante. Estas mujeres y hombres son violentados por el sexismo en su identidad, su deseo y sus potencialidades. Modificar las prácticas sexistas vigentes requiere transformar los códigos culturales y los estereotipos de *género* existentes.

Así, poco a poco crece una revolución cultural donde se combate el sexismo, e incluso se establecen medidas preventivas con relación al sexismo hacia los hombres. La equidad, o sea, el trato equitativo con reconocimiento de las diferencias, se perfila como una alternativa viable para eliminar esta forma insidiosa y violenta de discriminación.

Los seres humanos vivimos un complejo proceso vital en donde se articulan elementos de orden biológico, simbólico y social. No podemos inscribir la amplia gama de nuestras desventuras y goces en el estrecho margen de lo que se supone es "propio" de las mujeres y de los hombres. Hay que retomar una interrogante básica del feminismo: ¿cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos? Reconocer la multiplicidad de posiciones de sujeto de mujeres y hombres, y la complejidad de las relaciones humanas, requiere ampliar nuestra comprensión del destino infausto que compartimos ambos sexos como seres humanos incompletos y escindidos. Deconstruir el esquema complementarista requiere aceptar, entre otras cosas, que no todas las mujeres desean ser la *madre* ni todos los hombres el *guerrero*; que no todas las mujeres son víctimas ni todos los hombres verdugos.

La violencia del sexismo no se debe contar sólo por las espeluznantes estadísticas que ilustran la subordinación económica, laboral, social, política, simbólica y física de las mujeres, ni por los todavía escasos estudios que testimonian distintos tipos de opresión masculina. La violencia del sexismo se debe comprender con relación a esa forma de muerte psíquica que es la construcción del deseo de vivir y ser. Ése es el punto nodal: el sexismo es violencia contra la libertad, tanto de las mujeres como de los hombres.

¹⁰ Cf. Kate Soper, "El postmodernismo y sus malestares", en *Debate Feminista*, núm. 5, marzo de 1992.

Poner al día la reflexión sobre las condiciones de la libertad de las personas requiere retomar una parte importante de la reflexión marxista. Como señala Rossana Rossanda,¹¹ Marx no es un pensador de la economía, sino de las relaciones entre los seres humanos en lo económico: *es un pensador de las condiciones de la libertad*. Continuar el trazado de su reflexión implica tomar en cuenta no sólo la determinación de clase, sino también la de género. Las condiciones sociales de producción de mujeres y hombres están teñidas por la simbolización de la diferencia sexual, y en la medida en que persista la ceguera sobre ese hecho contundente al que nombramos género, persistirá la violencia simbólica y material del sexismo, base de tanta injusticia y explotación.

¹¹ Rossana Rossanda, "El problema de la democracia", en *La Jornada Semanal*, núm. 253. México, 17 de abril de 1994.